

Marzo 20 de 1.998

A LOS ACCIONISTAS DE:

EXPLOTADORA DE SAL PENINSULAR (EXPOSAL S.A.)

Guayaquil.-

Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como lo instituido en los estatutos que norman la vida jurídica de la empresa, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico de 1.997.

La compañía a la fecha todavía no puede despegar en su objetivo social, ya que el año 1.997 fue un año sumamente difícil para todos puesto que factores tanto internos como externos no dejaron que la economía del País pueda avanzar normalmente en su desarrollo; y en el caso específico de nuestra empresa aún faltan inversiones por realizar.

Durante el ejercicio de la referencia, he cumplido rigurosamente las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La administración de los bienes sociales de la compañía ha sido realizada con miras a precautelar los intereses de la empresa.

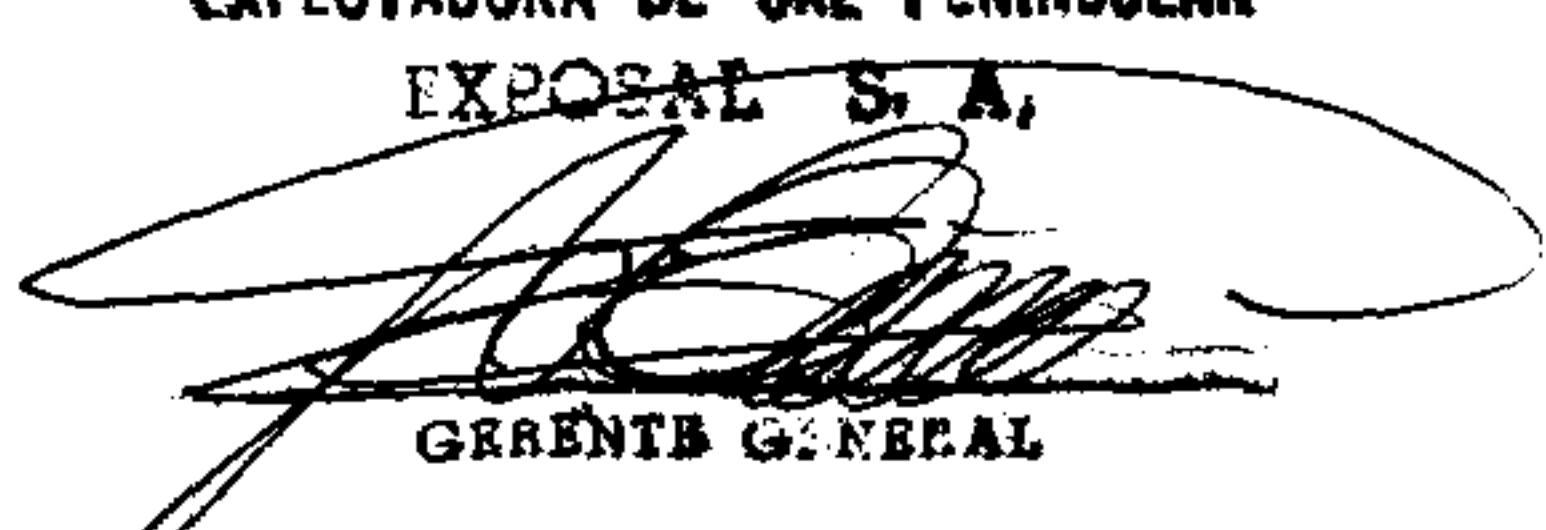
Me permito recomendar a los señores accionistas que juntos continúe mos en la búsqueda de capitales internos y externos; con el fin de iniciar la explotación y de evitarnos mayores pérdidas administrativas; y que las obtenidas en el presente ejercicio sean enjugadas me diante un pago de caja para capitalizar a la compañía.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los Estados Financieros que acompañan el presente informe, al igual que el reporte del Comisario que se anexa.

De los Señores Accionistas, muy atentamente,

EXPLOTADORA DE SAL PENINSULAR

EXPOSAL S. A.


GERENTE GENERAL